



ADRIANA MUÑOZ D'ALBORA, Senadora de la República, manifiesta su apoyo y patrocinio a la iniciativa juvenil de ley impulsada por los estudiantes del **Colegio Alta Cordillera**, Región de Coquimbo, con el proyecto sobre “Modifica ley 20.920, para exigir la separación de residuos en establecimientos educativos”.

La propuesta de ley con la que el colegio antes aludido participa del Torneo Delibera en su versión 2019, competencia organizada por la Biblioteca del Congreso Nacional (BCN), representa un real aporte al objetivo de contribuir con el bienestar general y/o transversal de la nación.

VALPARAÍSO, junio de 2019